



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 212/2018**

Bahía Blanca, 6 de junio de 2018

### VISTO

El proyecto de carrera Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico aprobado en Resolución DCS 321/17;

La Ley 24521;

La Disposición N° 18/2009 de la Dirección de Gestión Universitaria por la cual se aprueba el nuevo sistema informatizado para el tratamiento de los expedientes referentes a proyectos de creación y modificación de carreras, bajo la denominación de Sistema Informatizado para Planes de Estudio (SIPES);

La creación de la Carrera Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico mediante Resolución AU 03/18;

La Res R 250/18 ratificada por Res CSU 233/18 en las cuales se aprueban las pautas de presentación de nuevos planes de estudios.

### CONSIDERANDO

Que el plan de estudios presentado en Res 321/17 se adecua lo establecido en Res 250/18, así como el perfil y alcances aprobados por la Asamblea Universitaria en Res 03/18.

Lo aprobado en sesión plenaria

### POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la presentación del plan de estudios preferencial de la carrera “Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico” ante la Asamblea Universitaria, presente como Anexo 1.

Artículo 2º: Elévese al Consejo Superior Universitario a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Hg. PEDRO SILVERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

## ANEXO 1

IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

**CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO**

**UNIDADES ACADÉMICAS: Ciencias de la Salud**

**MODALIDAD: Presencial**

**DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 años**

**CARGA HORARIA TOTAL: 2304 hs**

**TÍTULO: Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico.**

**NIVEL ACADÉMICO: Pregrado**

### **FUNDAMENTACIÓN**

El Departamento de Ciencias de la Salud se plantea generar espacios para la formación de profesionales y técnicos en el área de la salud en la Universidad Nacional del Sur. En el marco del sistema de salud local, desde el comienzo de la Carrera de Medicina y luego Enfermería, dicha Universidad se convirtió en el centro de formación y de discusión académica de las problemáticas locales, regionales y nacionales en el ámbito de la salud de la población. Es esperable entonces que se piense en ampliar la oferta de otras carreras en pos de continuar colaborando, desde la producción de conocimiento y la formación de profesionales, en la construcción de un sistema de salud más justo y equitativo para la comunidad de la ciudad y la región.

En el contexto actual el marco legal vigente, enmarcado en los Derechos Humanos, (que comprende la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones, Ley de Derechos del Paciente, entre otras normativas), plantea la atención de la salud desde la perspectiva de derecho, lo que implica el compromiso de contar con profesionales capacitados para promover su efectivo cumplimiento.

Desde hace tiempo, se ha incorporado desde las prácticas interdisciplinarias en el sistema de salud, la figura del acompañante terapéutico, sosteniendo espacios que permitan generar accesibilidad a las personas que lo requieran, desde lo subjetivo propiciando mayor autonomía. Dicha figura participa, en la actualidad en los abordajes de distintos padecimientos, no solo psíquicos, propiciando la inclusión desde lo individual, familiar, laboral, institucional y comunitario, en las diferentes etapas de la vida de una persona. Lo heterogéneo de sus campos de trabajo, las diferentes problemáticas que aborda, plantea la necesidad de generar su formación con categoría universitaria y pública, con la cual no se cuenta.

Específicamente en el campo de la salud mental, la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones supone un cambio de paradigma que obliga a la sustitución de prácticas de exclusión e institucionalización por modalidades de abordaje integrales, interdisciplinarias e intersectoriales capaces de garantizar los derechos de las personas con padecimiento mental y su inclusión social.

La complejidad de las fragilidades y las modalidades del padecimiento subjetivo en la actualidad exige la conformación de equipos de salud interdisciplinarios capaces de operar en dispositivos flexibles y accesibles desde una clínica ampliada (Campos, 2009; Onocko Campos y otros, 2008). Esta coyuntura demanda la diversificación de estrategias para abordar las múltiples formas de presentación del sufrimiento mental a partir de brindar soporte y apoyo a los sujetos y familias en los diversos espacios del tejido social. En este sentido la figura del acompañante terapéutico ha cobrado especial relevancia dada su capacidad para intervenir en el cotidiano de las familias e instituciones, tanto en los ámbitos públicos como privados. Para Rossi (2005) el acompañante terapéutico opera como un apoyo que posibilita ciertos puntos de anclaje, de referencia. Para el autor se sitúa:

A manera de puente, o como una vía de entrada ante tantos lugares que el paciente percibe cerrados (...) puede hacer de facilitador del vínculo con el medio ambiente, cuando esto encuentra sus grietas, no ha sido facilitado, necesitando de un otro que ponga en escena algún espacio que funcione como transicional, y amortigüe efectos que pueden resultar devastadores. Ni tan lejos ni tan cerca, diría un viejo maestro, al referirse a la distancia que requiere cada ser humano en su contacto con los otros... (Rossi G. 2005)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Rossi G. El acompañamiento terapéutico y los dispositivos alternativos de atención en salud mental. Trabajo publicado en la Revista de la Escuela de Psicología de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, del Estado de Michoacán, México, ISSN18702104, octubre de 2005.

La formación del Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico se orienta a la participación en un equipo interdisciplinario de salud en el que pueda aportar a la construcción de estrategias terapéuticas para favorecer la inclusión social, fomentar y fortalecer las redes vinculares y la autonomía desde un enfoque de derecho. Se trata de ofrecer una formación integral capaz de comprender e intervenir en la complejidad del entramado legal, social e institucional en el que desarrollará su práctica orientada por la singularidad del sujeto y su padecimiento en su particular contexto familiar, social y cultural (Campos, 2009).

Como se dijo anteriormente, la Ley N° 26.657 de Salud Mental representa un cambio significativo al restablecer la dignidad subjetiva a las personas con padecimiento mental y presentar reformas sustanciales respecto del tratamiento de estas patologías. Promueve entre otras cosas la atención y contención integral desalentando la internación tradicional como única intervención posible en casos de crisis, desplazándola como un recurso a utilizar sólo en situaciones excepcionales y por tiempo determinado.

La figura del Acompañante Terapéutico (AT) se menciona en la Ley Nacional, reglamentando su ejercicio. Dada la complejidad del trabajo del AT que necesariamente debe ser interdisciplinario e intersectorial, se deberán adquirir competencias comunicacionales, relacionales y habilidades acordes al tipo de problemáticas a trabajar, entendiendo la especificidad de su rol dentro del equipo de trabajo y así mismo tener conocimientos clínicos que le permita realizar un adecuado diagnóstico y diseñar intervenciones oportunas.

Este aprendizaje debe ser basado en contenidos teóricos específicos, el análisis de casos clínicos y la observación de experiencias de trabajo que le sirvan de referencia a la hora de actuar. También implica una reflexión sobre la práctica y un análisis ético del rol que se espera desempeñe, teniendo en cuenta fundamentalmente su ejercicio en el contexto cotidiano del paciente para establecer una estrategia singular de tratamiento que favorezca el lazo social y disminuya el padecer psíquico.

La creciente necesidad de intervención de acompañantes terapéuticos en el campo de la salud mental, el consumo problemático de sustancias, en afecciones clínicas, en las distintas etapas de la vida del sujeto (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), con capacidad de intervenir en el ámbito sanitario, socio-comunitario, en contextos educativos y en el campo socio-jurídico, requiere de una amplia formación que brinde una capacitación integral, actualizada y crítica capaz de contribuir al diseño de estrategias de intervención desde un enfoque de salud integral.

La incorporación del Acompañante Terapéutico a los distintos equipos de salud, educación y la justicia, la heterogeneidad de intervención en las diferentes etapas de la vida del sujeto, niños y niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, hacen imprescindible la necesidad de generar que su formación se incorpore al ámbito académico formal.

Bajo este panorama es que se considera imprescindible contar con una carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico pública y gratuita para responder a una necesidad planteada en y por la comunidad

## **OBJETIVO GENERAL**

Formar Técnicos Universitarios en Acompañamiento Terapéutico, con compromiso ético por la salud de las personas, con competencia técnica para un ejercicio de calidad en su profesión y profundo sentido humano de su práctica para mejorar la calidad de vida de aquellas que lo requieran, incorporando una visión de la salud como un constructo complejo que debe ser abordado de manera integral e interdisciplinaria.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Con la nueva carrera se espera que el estudiante:

- Desarrolle habilidades y competencias de acompañamiento terapéutico para trabajar en diferentes y múltiples ámbitos: sanitario, laboral, educativo, jurídico y comunitario, tanto en el sector público como en el privado y de manera intersectorial.
- Se capacite para aportar técnica y metodológicamente, desde el rol del Acompañamiento y desde un enfoque de derecho, a la construcción de estrategias terapéuticas para favorecer la inclusión social, fomentar y fortalecer las redes vinculares y la autonomía de las personas que lo requieran.
- Desarrolle competencias de técnico en acompañamiento terapéutico para ejercer su función desde la clínica ampliada tomando en cuenta la dinámica familiar y el contexto sociocultural del usuario en el diseño de los proyectos terapéuticos que realizará junto al equipo de salud.
- Pueda reconocer las particularidades de las estructuras clínicas y las diferentes patologías que se presentan en ellas como las patologías del acto, adicciones, trastornos alimentarios, autismo, trastornos del desarrollo,

trastornos de conducta, discapacidad física adquirida, discapacidad mental, pacientes terminales, pacientes con enfermedades orgánicas crónicas, crisis vitales, duelos, suicidios, e intervenir desde el acompañamiento terapéutico en su abordaje clínico para mejorar la salud de las mismas desde una perspectiva técnica y ética.

- Se constituya en agente promotor de salud fortaleciendo los espacios productores de vida en el contexto cotidiano de las personas con estos padecimientos.
- Desarrolle competencias para trabajar en un equipo interdisciplinario de salud mental para el diagnóstico, tratamiento, asistencia y rehabilitación de las personas en las distintas etapas del ciclo vital y familiar desde una perspectiva ética y legal del rol del acompañante terapéutico.
- Pueda aplicar los instrumentos teórico-técnicos necesarios para ~~que pueda~~ efectuar una práctica profesional comprendida en el contexto socio político y cultural del país en el marco de la Ley de Salud Mental N°26.657.
- Se capacite para la investigación y la producción teórica en el campo del acompañamiento terapéutico.

## **ALCANCES DEL TÍTULO:**

El graduado tendrá habilidades y capacidades que lo habilitan para:

- Elaborar junto al equipo y los usuarios proyectos de acompañamiento terapéutico, que tengan en cuenta la singularidad y el contexto social-cultural.
- Apoyar desde el rol de Acompañante Terapéutico a las personas que lo requieran en el desarrollo de las actividades de su vida cotidiana, el fortalecimiento del lazo social y los vínculos familiares y el potenciamiento de conductas autónomas.
- Contribuir a la producción de conocimiento científico en el Acompañamiento Terapéutico y en el campo de la investigación en salud y salud mental.
- Intervenir a través de diversos modelos de abordaje para promover los enfoques ambulatorios en problemáticas psicopatológicas y ante situaciones de crisis y emergencia clínica, en el contexto de un trabajo interdisciplinario.

Podrá desempeñarse en:

- Instituciones de salud y/o educación, instituciones de salud mental y adicciones con o sin dispositivo de internación tanto en el ámbito público como privado: Residenciales (geriátricos, hogares de niños y adolescentes, hogares para personas con padecimiento mental y otros dispositivos de convivencia con distintos niveles de apoyo), Centros Educativos Terapéuticos, Hospitales y Centros de día, casas de medio camino.
- Centros y dispositivos de asistencia en catástrofes.
- Otros dispositivos en los espacios comunitarios, judicial y forense.

## **PERFIL DEL TÍTULO:**

El Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico tendrá habilidades y capacidades para:

- Facilitar la vinculación familiar y social y la rehabilitación de las personas con padecimiento mental.
- Coordinar y facilitar la mediación de técnicos con otros acompañantes terapéuticos.
- Detectar posibles recaídas de las personas con padecimiento mental, desde el ámbito de la vida cotidiana de éstas, identificando y anticipando situaciones de riesgo o descompensación.
- Diseñar estrategias desde el rol de Acompañante Terapéutico que propicien la construcción de espacios subjetivos de la persona con padecimiento mental o físico, en su entorno vincular.
- Trabajar de manera interdisciplinaria en los abordajes y gestión de los equipos de salud.
- Proponer planes de acompañamientos y evaluarlos
- Gestionar las intervenciones técnicas – profesionales adecuadas en los distintos momentos del acompañamiento en función de las necesidades del usuario y las orientaciones del equipo interdisciplinario a cargo del tratamiento.
- Recomendar acciones en pos de la defensa de los derechos de las personas y familias acompañadas.



## REQUISITOS DE INGRESO:

Para ingresar como alumno a la carrera, debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo plomado de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición ingresarán según lo establecido en la Ley de Educación Superior N° 24.521, artículo 7°, reglamentado por Res CSU 66/11.

## ESTRUCTURA CURRICULAR:

Este Plan de Estudios propone desde el inicio:

- La **integración de contenidos** correspondientes a cuatro áreas: “Abordaje Individual”, “Abordaje SocioFamiliar”, “Marco Ético Legal” y “Relaciones Institucionales”, con una coordinación simultánea y complementaria, para lograr el desarrollo horizontal y vertical de esas áreas a lo largo de todo el plan de estudios.
- El **aprendizaje significativo**, promoviendo en el alumno un aprendizaje activo, pensamiento crítico y responsabilidad individual, grupal y social en el logro de sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que serán requisito de su futura práctica profesional.
- El **autoaprendizaje del alumno**, favorecido a través de las estrategias metodológicas diseñadas para que asuman una formación y actualización continua de alto nivel científico.
- La **evaluación continua** de los aprendizajes, la enseñanza y el propio curriculum para lograr la formación de un profesional bajo un enfoque científico antropológico-social y humanístico.

La carrera presenta 12 asignaturas integradas y consecutivas a lo largo de los 3 años del plan, las cuales se detallan a continuación.

## **Unidad 1: ENTRADA AL CAMPO.**

### OBJETIVO GENERAL

El Objetivo de la Unidad 1 es que el estudiante comprenda las distintas dimensiones que implica su campo de práctica, a partir de una introducción teórica en cada una de ellas. Se jerarquizará la relevancia de la interdependencia de lo individual, socio familiar, lo legal y lo institucional, en los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* Que el estudiante comprenda las estructuras elementales que conforman el sistema familiar y las configuraciones actuales que adopta este subgrupo social partiendo de sus determinaciones históricas, políticas y sociales.

*Área Abordaje Individual:* Que el estudiante pueda reconocer los aportes de la psicología y la psiquiatría al campo de la salud a partir de aprehender sus conceptos básicos, entendiendo sus contextos de surgimiento y fundamentos epistemológicos. Que el estudiante se aproxime al surgimiento histórico del acompañamiento terapéutico en Argentina.

*Área Marco Ético Legal:* que el estudiante conozca el marco normativo vigente, los antecedentes y su relación con los tratados y principios internacionales.

*Área Relaciones Institucionales:* que el estudiante conozca los orígenes de los sistemas de salud, los diferentes modelos y paradigmas que marcaron su desarrollo para así comprender la estructura y lógica del sistema de salud argentino.

## **Unidad 2: SISTEMAS Y VÍNCULOS**

### OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante pueda comprender cómo su campo de práctica se inscribe en un marco legal y en determinados contextos socio-familiares y analice mediante qué procesos algunos modelos de pensamiento y acción se tornan hegemónicos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante pueda interpretar las diferentes formas de expresión de la dinámica familiar tomando en cuenta los diferentes momentos que puede atravesar una familia durante su ciclo vital.

*Área abordaje individual:* que el estudiante se aproxime a las escuelas más importantes y las corrientes psicológicas que más impacto han tenido en la Argentina. Analice el surgimiento de la psicopatología en el campo de la psiquiatría y problematice las categorías de síntoma, lo normal y lo patológico y la función del diagnóstico en salud mental.

*Área Marco Ético Legal:* que el estudiante pueda comprender cómo, dentro de su campo de práctica, prevalecen ciertas formas de organización y mediante qué procesos algunos sistemas o modelos de pensamiento y acción se tornan hegemónicos.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante pueda analizar cómo se configura el campo de la salud en nuestro país entendiendo las tensiones, luchas y determinaciones que operan en esa dinámica.

### **Unidad 3. EL SUJETO Y SU ENTORNO**

#### OBJETIVO GENERAL.

Que el estudiante pueda entender de manera crítica la relación entre el sujeto y la estructura e interpretar el concepto de salud, enfermedad y atención como una construcción social producto de esta dinámica.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante conozca las funciones que cumple el sistema familiar tanto dentro del imaginario social como en la constitución subjetiva y los problemas que pueden surgir en esta trayectoria.

*Área abordaje individual:* que el estudiante pueda comprender cómo acontece el desarrollo sensorial, motor, social, intelectual y del lenguaje y la estructuración del psiquismo desde una lógica procesual y relacional, a partir de diferentes perspectivas teóricas.

*Área marco ético legal:* que el estudiante pueda entender de manera crítica la relación entre el sujeto y la estructura e interpretar el concepto de salud, enfermedad y atención cómo una construcción social producto de esta dinámica.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante pueda comprender críticamente el lugar que la salud mental ocupa como tema de salud pública y por qué aún hoy permanece como un campo específico apartado de la salud en términos amplios.

#### **Unidad 4. REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN A.T.**

##### OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la Unidad 4 es que el estudiante pueda analizar las diferentes formas de atención que encontrará en su campo de práctica, entendiendo bajo qué códigos y desde qué concepto de sujeto opera cada una para poder pensar las propuestas actuales a la luz de los procesos históricos.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* Que el estudiante pueda comprender el uso de la metáfora de la red como una forma de describir la importancia del contexto social en el establecimiento de la dinámica familiar y las estrategias de trabajo que se desprende a partir de ese modelo teórico.

*Área abordaje individual:* que el estudiante identifique los tipos y factores más frecuentes de discapacidad en la infancia y las disciplinas que intervienen en su abordaje. Comprenda el concepto de dispositivo como construcción interdisciplinaria para el abordaje de personas con discapacidad de acuerdo a su singularidad y contexto. Se aproxime al abordaje farmacológico reconociendo la clasificación de los psicofármacos, su acción terapéutica y efectos adversos.

*Área marco ético legal:* que el estudiante logre analizar las diferentes formas de atención que encontrará en su campo de práctica, entendiendo bajo qué códigos y desde qué concepto de sujeto opera cada una para poder pensar las propuestas actuales a la luz de los procesos históricos.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante conozca los dispositivos tradicionales de abordaje de los problemas de salud mental, la lógica bajo la cual operan y pueda establecer una comparación crítica con los nuevos modelos propuestos dentro de los cuales la figura del AT tiene un importante rol.

#### **Unidad 5: SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS**

##### OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos logren conocer y analizar las diferentes etapas evolutivas por las que atraviesan los niños y niñas desde una perspectiva individual, familiar y

colectiva, en el marco de la legislación vigente e identifiquen las políticas para su abordaje.

### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

*Área Abordaje Socio Familiar:* Que el estudiante reconozca los procesos de socialización por los que transitan niños y niñas en su construcción como sujetos sociales.

*Área abordaje individual:* Que el alumno caracterice las particularidades de la niñez como etapa evolutiva en la constitución subjetiva, identifique las manifestaciones del sufrimiento psíquico y los principales problemas que pueden desencadenarse en esta etapa. Que se aproxime a sus modalidades de abordaje, las disciplinas que intervienen y sea capaz de problematizar la cuestión de la medicalización en la infancia.

*Área marco ético legal:* que los alumnos conozcan y analicen los derechos de niños y niñas, según la normativa vigente a nivel Nacional y Provincial.

*Área relaciones institucionales:* que el alumno conozca y analice las políticas relacionadas al abordaje de niños y niñas y las redes institucionales formales e informales existentes.

### **Unidad 6: SALUD y ADOLESCENCIAS**

#### OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos caractericen desde una perspectiva individual, familiar y colectiva las particularidades del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en la adolescencia, conozcan el marco legal vigente e identifiquen las principales políticas para el abordaje integral de los adolescentes.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante identifique las características de las adolescencias desde una perspectiva histórica y social reconociendo las marcas del contexto sociocultural y de sus instituciones en la producción de la subjetividad adolescente.

*Área abordaje individual:* que el estudiante reconozca las particularidades de la adolescencia como periodo evolutivo de la constitución subjetiva, discierna sus cambios corporales y procesos de elaboración psíquica específicos. Que

caracterice los principales problemas que pueden desencadenarse en este momento y las posibles formas de abordaje.

*Área marco ético legal:* que el conozca y analice el marco ético – legal para el abordaje de el adolescente, desde el derecho privado y el derecho público, así como la normativa vigente en relación a los adolescentes en conflicto con la ley.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante identifique las características, la relevancia y los aportes de las redes intersectoriales para el abordaje integral del proceso salud-enfermedad.-atención-cuidado de losy las adolescentes.

## **Unidad 7: SALUD DEL ADULTO**

### OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos logren conocer y analizar la construcción subjetiva de las personas adultas, desde la singularidad, los vínculos familiares y colectivos, así como sus contextos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que los alumnos puedan visibilizar los vínculos diferentes que establecen los adultos en la época actual, sus malestares y desafíos en sus contextos familiares y sociales.

*Área abordaje individual:* que los alumnos logren identificar los problemas que prevalecen en las personas adultas y el modo en que puedan ser abordados, favoreciendo la construcción de autonomía. Reconozcan los aportes de la semiología psiquiátrica, aprehendan el concepto de estructuras clínicas y los aportes del psicoanálisis para la comprensión y el abordaje de las personas con cuadros psicopatológicos.

*Área marco ético legal:* que los alumnos logren conocer e interpretar la normativa vigente en los que respecta a leyes laborales individuales y colectivas, así como los respectivos derechos sociales.

*Área relaciones institucionales:* que los alumnos identifiquen y analicen los modos de inclusión laboral en la época actual, su importancia en la edad adulta, su construcción histórica y su importancia en la construcción subjetiva del sujeto.

## **Unidad 8. SALUD DEL ADULTO MAYOR**

### OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos logren describir y analizar la desde el concepto de capacidad y derecho a la salud mental, la población de adultos mayores a nivel local, regional y nacional y analicen, desde todas las dimensiones implicadas el “lugar social” del adulto mayor y su relación con las prácticas de salud mental.

### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

*Área Abordaje Socio Familiar:* que los alumnos logren analizar a partir del concepto de subjetivación, las prácticas de salud en y con los adultos mayores que le permita propiciar sistemas de apoyos que favorezcan la autonomía del adulto mayor.

*Área abordaje individual:* que los alumnos logren analizar a las personas adultas mayores como una etapa más por donde transita el sujeto desde la perspectiva de “envejecimiento activo”, promoviendo su inclusión y autonomía. Conceptualicen el trabajo de elaboración psíquica y reformulación de proyectos que implican las transformaciones corporales y los cambios en la realidad social, familiar y vincular. Identifiquen los problemas de salud prevalentes en esta etapa evolutiva.

*Área marco ético legal:* que los alumnos conozcan y analicen las leyes previsionales y de seguridad social para adultos mayores, así como sus derechos de protección.

*Área relaciones institucionales:* que los alumnos analicen los diferentes entramados sociales que propicien y favorezcan los espacios de inclusión de las personas adultas mayores.

## **UNIDAD 9. CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN NIÑEZ.**

### OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante contextualice y reconozca las principales problemáticas de inicio en la infancia en su complejidad y determinación social y diseñe estrategias de abordaje clínico e interdisciplinario como parte del equipo de salud, sustentadas en un sólido posicionamiento ético y legal.

### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante identifique los principales problemas en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidado de la infancia en sus relaciones con los diversos contextos socio- familiares y su determinación social.

*Área abordaje individual:* que el estudiante sea capaz de diseñar, implementar y evaluar estrategias de abordaje clínico de las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado de la niñez como parte del equipo terapéutico. Fundamente su intervención como mediador y facilitador en las instituciones y en cotidianidad de los contextos de vida de las personas a las que destina su práctica. Sostenga un encuadre terapéutico a partir de un sólido posicionamiento ético y logre dar cuenta de los efectos de sus intervenciones.

*Área marco ético legal:* que el alumno conozca los instrumentos legales vigentes respecto a los derechos de los niños y niñas a la hora de pensar los abordajes terapéuticos.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante logre articular sus intervenciones en los múltiples dispositivos interdisciplinarios de abordaje de las problemáticas complejas en la niñez.

## **UNIDAD 10: CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN ADOLESCENCIA**

### OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante contextualice y reconozca las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en la adolescencia en su complejidad y determinación social y diseñe estrategias de abordaje clínico e interdisciplinario como parte del equipo de salud, apoyadas en el marco legal vigente.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante identifique los principales problemas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en las adolescencias y su determinación social, en sus relaciones con los diversos contextos familiares, socioculturales e institucionales.

*Área abordaje individual:* que el estudiante sea capaz de diseñar, implementar y evaluar estrategias de abordaje clínico de las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado de los y las adolescentes como parte del equipo de salud. Fundamente su intervención como mediador y facilitador en las instituciones y en cotidianidad de los contextos de vida de las personas a las que destina su práctica. Sostenga un encuadre terapéutico a partir de un sólido posicionamiento ético y logre dar cuenta de los efectos de sus intervenciones.



*Área marco ético legal:* U.10 Convención de los Derechos del Niño – Código Civil y Comercial - ley nacional 26.061 y ley provincial 13.298.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante logre articular sus intervenciones en los múltiples dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemáticas complejas en las adolescencias.

## **UNIDAD 11: CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN ADULTOS.**

### OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante contextualice y reconozca las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en personas adultas, en su complejidad y determinación social y diseñe estrategias de abordaje clínico e interdisciplinario como parte del equipo de salud, apoyadas en el marco legal vigente.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante identifique los principales problemas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en personas adultas y su determinación social, en sus relaciones con los diversos contextos familiares, socioculturales e institucionales.

*Área abordaje individual:* que los alumnos puedan generar proyectos de abordajes de acompañamiento terapéuticos, pensados desde la singularidad y de acuerdo a la problemática de salud que padezca el sujeto, enmarcado en el concepto de salud-enfermedad-atención- cuidado y contextualizado en lo colectivo en personas adultas. Que logre operar como facilitador en las instituciones y en la cotidianeidad de los contextos de vida de las personas a las que destina su práctica. Sostenga un encuadre terapéutico a partir de un sólido posicionamiento ético y logre dar cuenta de los efectos de sus intervenciones.

*Área marco ético legal:* que los alumnos reconozcan el marco legal, de derechos, en el que se enmarcan las personas adultas, sea desde los laborales, sociales, de discapacidad para generar la accesibilidad y autonomía del sujeto.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante logre articular sus intervenciones en los múltiples dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemáticas complejas con personas adultas.

## **UNIDAD 12: CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS EN ADULTOS MAYORES**

### OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante contextualice y reconozca las principales problemáticas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en personas adultas mayores, en su complejidad y determinación social y diseñe estrategias de abordaje clínico e interdisciplinario como parte del equipo de salud, apoyadas en el marco legal vigente.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Área Abordaje Socio Familiar:* que el estudiante identifique los principales problemas del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado en personas adultas mayores y su determinación social, en sus relaciones con los diversos contextos familiares, socioculturales e institucionales.

*Área abordaje individual:* que el alumno pueda generar proyectos de abordajes de acompañamiento terapéuticos, pensado desde la singularidad y de acuerdo a la problemática de salud que padezca el sujeto, enmarcado en el concepto de salud-enfermedad-atención-cuidado y contextualizado en lo colectivo en personas adultas mayores. Que logre operar como facilitador en las instituciones y en la cotidianeidad de los contextos de vida de las personas a las que destina su práctica. Sostenga un encuadre terapéutico a partir de un sólido posicionamiento ético y logre dar cuenta de los efectos de sus intervenciones.

*Área marco ético legal:* que los alumnos reconozcan el marco legal, de derechos, en el que se enmarcan las personas adultas mayores, sea desde los laborales, sociales, de discapacidad para generar la accesibilidad y autonomía del sujeto.

*Área relaciones institucionales:* que el estudiante logre articular sus intervenciones en los múltiples dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemáticas complejas con personas adultas mayores.

### **ACTIVIDADES CURRICULARES**

Cada asignatura tendrá el siguiente esquema de actividades curriculares:

#### ACTIVIDADES TEÓRICAS

Las actividades teóricas se desarrollarán bajo diversas modalidades: clases teóricas, seminarios por área o inter-áreas, seminarios integradores. Podrán

invitarse a referentes institucionales y académicos para enriquecer el diálogo entre los enfoques teóricos, las particularidades locales y regionales y el análisis de problemas actuales.

## ACTIVIDADES DE PRÁCTICA GRUPAL

Para el desarrollo de las actividades prácticas se utilizarán diversas estrategias como: ejercicios de reflexión sobre problemas, aplicación de contenidos teóricos a situaciones problema, cine debate, charlas debate, problematización a partir de textos literarios, orientación en búsqueda bibliográfica, discusión de material clínico, audiovisual y bibliográfico; producción de informes escritos, entre otras. Estas estrategias metodológicas fomentarán el autoaprendizaje del estudiante, la formulación de preguntas y la promoción de una actitud investigativa para que asuma un compromiso con su formación y actualización científica continua.

Las actividades se sustentarán en el circuito de la problematización apuntando a promover un aprendizaje significativo, crítico y colaborativo, que apele al involucramiento y responsabilización individual y grupal por los propios procesos de aprendizaje.

Se evaluará la progresiva integración de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que habilitarán el ejercicio de su futura práctica profesional. Si bien se trabajará con la evaluación sumativa, necesaria para la certificación de adquisición de determinados niveles, la evaluación formativa será la que se lleve adelante en el proceso de enseñanza – aprendizaje para ayudar, orientar y prevenir tanto al profesor como a los alumnos de aprendizajes no aprendidos o aprendidos erróneamente. El continuo acompañamiento y orientación docente permitirá detectar oportunamente los obstáculos e implementar estrategias para su abordaje.

## ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS

Se desarrollarán actividades que permitan integrar en la última semana de cada unidad los contenidos trabajados en cada área.

## ACTIVIDAD DE TRABAJO EN TERRENO

Se trabajará un proyecto de trabajo en terreno a partir del primer año transversal a toda la carrera que constituirá la práctica de la formación. El espacio en terreno irá profundizándose en la problematización y el modo de intervención de los

estudiantes, de manera paulatina: 1er. Año espacio de construcción grupal con metodología de observación directa, aula taller, talleres de reflexión, grupos de producción entre otros. 2do. Año, participación en los distintos espacios, coordinación de grupos y talleres: supervisión de casos, participación de ateneos interdisciplinarios. 3er.Año, elaboración de proyectos de abordaje técnicos de acompañamiento terapéutico, Coordinación de grupos , coordinación inter talleres y otros dispositivos integradores, supervisión de casos problema, participación en ateneos interdisciplinarios, participación en al gestión de recursos en relación con los perfiles de los usuarios y contexto, facilitación en la comunicación entre otros

Tendrá un rol fundamental la progresiva integración de los estudiantes a distintos escenarios de prácticas en territorios e instituciones educativas, judiciales, de niñez y de salud de la ciudad, la mayoría de los espacios institucionales donde se generarán los espacios de práctica en terreno se encuentran incluidos en convenios marcos del Departamento del ciencias de la Salud y, de ser necesario, se gestionarán nuevos convenios.

El estudiante será acompañado por los docentes durante el mismo y se entrenará en metodología de la investigación terminando con un trabajo práctico al finalizar la carrera.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

AÑOS	Asignatura	AREAS			
		ABORDAJE SOCIO FAMILIAR	ABORDAJE INDIVIDUAL	MARCO ETICO LEGAL	Relaciones Institucionales
1ER AÑO	<p style="text-align: center;"><b>2015</b></p> <p style="text-align: center;"><b>ENTRADA AL CAMPO.</b></p>	<p><b>U.1.</b>Antropología, historia y sociología de la familia. Construcción de la estructura familiar a lo largo de la historia. Contexto familiar y desarrollo psicológico. Conceptualización de grupalidad: nociones de tarea y mutua representación interna.</p>	<p><b>U.1</b> Introducción a la psicología. Historia de la psicología como disciplina científica. La construcción del conocimiento científico en psicología. Caracterización de los hechos psíquicos. Historia de la psiquiatría. Fundamentos epistemológicos. La clínica de la mirada. Historia de la psicología y surgimiento del acompañamiento terapéutico en Argentina. Aportes de la psicología y la psiquiatría al campo de la salud.</p>	<p><b>U.1</b> Constitución Nacional – Constituciones provinciales - Código Civil y Comercial - Tratados Internacionales de Derechos Humanos</p> <p>Conceptos de Derecho Público y de Derecho Privado. Personas humanas: comienzo de la existencia y extinción. Atributos de la personalidad. La capacidad de ejercicio de las personas humanas. Derechos personalísimos.</p>	<p>U.1. Cultura y Sociedad. Transmisión La cultura como construcción del hombre- Estructura social- poder. La exclusión como expresión de conflictos sociales. Economía - Estado- Políticas sociales – Políticas en Salud- Políticas en Salud Mental Sistemas de salud. Paradigmas. Salud – enfermedad – atención, como</p>

					hecho cultural y socio-histórico. Conceptualización del proceso salud-enfermedad-cuidado.
<p style="text-align: center;"><b>20106</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SISTEMAS Y VÍNCULOS</b></p>	<p><b>U.2</b> Concepto de “vida cotidiana”, subjetividad y orden sociohistórico. El concepto de género y los debates en relación a la familia actual. Ciclo vital familiar. Crisis normativas y paranormativas. Instrumentos de evaluación del contexto familiar.</p>	<p><b>U.2</b> Corrientes y escuelas de psicología.</p> <p>Contexto de surgimiento, posicionamiento epistemológico y conceptos fundamentales de la psicología conductista, el psicoanálisis y la psicología cognitivo-conductual.</p> <p>Lo normal y lo patológico.</p> <p>Nacimiento de la psicopatología en el campo de la psiquiatría y sus distintos periodos.</p> <p>El diagnóstico. Problematicación de las nosologías psiquiátricas.</p> <p>El síntoma para la medicina y el psicoanálisis.</p> <p>El analista ciudadano.</p> <p>Conceptos de transferencia y angustia.</p>	<p><b>U.2</b> Código Civil y Comercial de la Nación – Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad -Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.</p> <p>El sistema de salud en Argentina y sus sectores público, privado y de seguridad social. Leyes de obras sociales y de medicina prepaga.</p> <p>La protección del derecho a la salud en el Derecho Público: la Constitución Nacional, los</p>	<p><b>U.2.</b> El Sistema de salud argentino y su construcción histórica Historia del acompañamiento o Terapéutico en la Argentina.</p>	

			Tratados Internacionales de Derechos Humanos con y sin jerarquía constitucional y las Constituciones provinciales.	
<p><b>20107</b></p> <p><b>EL SUJETO Y SU ENTORNO</b></p>	<p><b>U.3</b> Dinámica familiar, función familiar. Intervenciones en contextos familiares actuales. La entrevista clínica a grupos familiares. La visita domiciliaria y el trabajo en equipo en el abordaje familiar. El acompañante y su relación con la familia del paciente.</p>	<p><b>U.3</b> Estructuración del psiquismo. Desvalimiento y prematuridad humana. Apuntalamiento del psiquismo en lo somático. Desarrollo sensorial, motor, social, intelectual y del lenguaje. Nociones básicas de neurobiología. La función del otro en la constitución subjetiva. Funciones materna y paterna. Importancia del juego en la estructuración psíquica.</p>	<p><b>U.3</b> Ley Nacional de Salud Mental - Ley de Derechos del Paciente</p> <p>La protección del derecho de la salud en el Derecho Privado: el Código Civil y Comercial, la Ley de Derechos de los Pacientes y la Ley Nacional de Salud Mental</p>	<p><b>U.3</b> De la Salud pública a la Salud mental comunitaria. Configuración del Campo de la Salud Mental Comunitaria- . Del modelo manicomial al modelo de intervención comunitaria en Salud Mental- Epidemiología de la Salud Mental y las adicciones en Argentina. El territorio como eje de trabajo en</p>

				<p>la Salud Mental Comunitaria. El foro Intersectorial como herramienta en el trabajo territorial.</p> <p>La comunicación en el abordaje de las problemáticas de Salud Mental</p>
<p><b>20108</b></p> <p><b>REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN A.T.</b></p>	<p><b>U.4</b> Participación social y promoción de la salud. ¿Qué es una red social? Familia y redes sociales. Importancia y objetivos del trabajo en red en el abordaje de problemas complejos. Oportunidades y dificultades en el trabajo en red. Acompañamiento terapéutico en los diferentes ámbitos: escolar, hospitalario, laboral, familiar y de reinserción</p>	<p><b>U.4</b> Personas con discapacidad: motoras, psíquicas, intelectuales, sensoriales.</p> <p>Factores más frecuentes de discapacidad en la infancia.</p> <p>Disciplinas que intervienen en su abordaje.</p> <p>Del enfoque de déficit hacia la singularidad.</p> <p>Arte y subjetividad.</p>	<p><b>U.4</b> El ejercicio del acompañamiento terapéutico en las legislaciones locales (leyes vigentes y proyectos de leyes)</p> <p>Responsabilidad civil del acompañante terapéutico.</p> <p>Regulación del ejercicio del acompañamiento terapéutico en las legislaciones provinciales y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <p>Principios fundamentales de la</p>	<p><b>U.</b> Dispositivos de abordaje en salud mental y Adicciones. 4 Red de Servicios de Salud Mental y adicciones a nivel Nacional – Provincial y Local.</p>



		social.	<p>Las funciones materna y paterna ante el nacimiento de un hijo con discapacidad.</p> <p>El modelo médico y el modelo social de la discapacidad.</p> <p>Las clasificaciones internacionales de enfermedades.</p> <p>El concepto de trastorno.</p> <p>La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.</p> <p>Principios del abordaje clínico.</p> <p>Introducción al abordaje farmacológico: clasificación de los psicofármacos y su acción terapéutica. Efectos adversos.</p>	bioética: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.	<p>Dispositivo institucional y función del acompañante terapéutico en las Redes.</p> <p>Dispositivos y Redes, formales e informales de abordaje en situación de crisis, El Equipo Interdisciplinario en Salud Mental- en la investigación y en la intervención- la participación del Acompañante Terapéutico.</p>
<p><b>2019</b></p> <p><b>SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS</b></p>	<p><b>U5</b> Proceso de socialización primaria y secundaria. Inclusión educativa y acompañamiento terapéutico en la enseñanza preescolar y primaria. La función del acompañante en lo</p>	<p><b>U5</b> La niñez como etapa evolutiva. Sexualidad infantil: las etapas psicosexuales y sus manifestaciones. Valor del juego y el jugar en la niñez. Problemas prevalentes y formas de</p>	<p><b>U.5</b> Convención de los Derechos del Niño, Código Civil y Comercial, ley nacional 26.061 y ley bonaerense 13.298. La protección legal del derecho</p>	<p><b>U5</b> Construcción del concepto de niñez a lo largo del tiempo. Políticas de abordaje y</p>	

2DO.AÑO		pedagógico y su diferencia con la función del docente integrador. El acompañamiento terapéutico más allá del ámbito escolar.	<p>abordaje:</p> <p>Niñez en situaciones de vulnerabilidad psicosocial.</p> <p>Efectos de las violencias y el desamparo en la niñez.</p> <p>Niñez y medicalización.</p> <p>Sufrimiento psíquico en la infancia.</p> <p>Psicoanálisis y psicopatología.</p> <p>La psiquiatría infanto-juvenil.</p> <p>El cuerpo, el lenguaje y el lugar del otro en las patologías graves de la subjetivación.</p> <p>Niños con problemas neurológicos y neuromusculares. Niños con discapacidades sensoriales.</p> <p>Las neurosis en la infancia. Fobias infantiles.</p> <p>Efectos subjetivos de la institucionalización en la infancia.</p>	de la salud de los niños.	cuidado en la niñez. Políticas públicas de la infancia. Sistema Educativo Argentino- su construcción histórica- Del concepto de integración al de inclusión-
	<b>20110</b> <b>SALUD y ADOLESCENCIAS</b>	<b>U6</b> Adolescencia, época y contexto. Sociedad, cultura y subculturas adolescentes. Importancia del grupo en construcciones de género, autoconcepto e identidad. Salud y sexualidad. Fortalecimiento de la autonomía y conflicto	<b>U6</b> Construcción de la subjetividad en la adolescencia. Problemas prevalentes actuales y formas de abordaje.  Las metamorfosis de la pubertad. Duelos, procesos de resignificación y elaboración psíquica en la	<b>U.6</b> El adolescente en el derecho privado y en el derecho público. Debates sobre la imputabilidad penal del adolescente.  Derechos laborales y previsionales de los adolescentes.	<b>U6.</b> Redes intersectoriales de abordaje integral en la adolescencia. Políticas de inclusión social para

	intergeneracional.	<p>adolescencia.</p> <p>La salida exogámica y la importancia del grupo de pares. La construcción de proyectos.</p> <p>Consumo problemático de sustancias, intentos de suicidio, depresiones, crisis de angustia, bulimias y anorexias, violencias y psicosis en la adolescencia.</p> <p>Efectos subjetivos de la institucionalización en la adolescencia.</p>	<p>Sistema de protección integral de las personas con discapacidad: el Certificado Único de Discapacidad y los efectos de su otorgamiento.</p>	<p>adolescente. La interdisciplina en los proceso de inclusión de los adolescentes. El acompañante terapéutico en el equipo.</p>
<p><b>20111</b></p> <p><b>SALUD DEL ADULTO</b></p>	<p><b>U7</b> Adulthood: vínculos y transformaciones en la época actual. Producción y trabajo como objetivo social. Estima y autorrealización. La función del acompañante en el fortalecimiento del lazo social.</p>	<p><b>U7</b> Construcción de autonomía y desafíos de la edad adulta.</p> <p>Introducción a la semiología: orientación, conciencia, atención, percepción, memoria, voluntad, afectividad, pensamiento.</p> <p>Principales alteraciones.</p> <p>Problemas prevalentes y formas de abordaje en la adultez.</p> <p>Depresiones. Crisis de angustia. Concepto de estructuras clínicas.</p> <p>Neurosis. Perversión.</p> <p>Psicosis.</p> <p>Esquizofrenia. Paranoia. Psicosis maniaco-depresiva. Melancolía.</p>	<p><b>U.7</b> Derechos laborales individuales y colectivos. Leyes de obras sociales (23.660 y 23.661) y de medicina prepaga (26.682).</p> <p>Derechos laborales y previsionales de las personas mayores.</p>	<p><b>U7.</b> Procesos de inclusión en la etapa laboral. Salud Mental, sistemas de apoyo para generar autonomía. La inclusión y la desestigmatización como eje de análisis en el abordaje del adulto con padecimiento mental. La</p>

		<p>Sintomatología y evolución. Aportes de la psiquiatría y el psicoanálisis.          Construcción y función del delirio.          Diferencias con el delirio alcohólico.          Adulterio y consumo problemático.          Efectos subjetivos de la institucionalización.</p>		<p>internación en salud Mental, análisis de los diferentes dispositivos alternativos. La internación domiciliaria en el adulto y la función del Acompañante Terapéutico.</p>
<p><b>20112</b>  <b>SALUD DEL ADULTO MAYOR</b></p>	<p><b>U8.</b> Identidad y Envejecimiento.          Rol social del adulto mayor.          Actividades y proyectos de vida.          Fortalecer la autonomía del adulto mayor. El adulto mayor y los vínculos intergeneracionales.</p>	<p><b>U8.</b> Proceso de envejecimiento:          Elaboración psíquica de las transformaciones corporales y los cambios en la realidad social, familiar y vincular.          Vivencia del tiempo y resignificación de la propia historia.          Envejecimiento activo.          Autonomía y calidad de vida. Construcción y reformulación de proyectos de vida.          Problemas de salud prevalentes en esta etapa evolutiva.          Características de los principales cuadros orgánicos. Los trastornos</p>	<p><b>U.8</b> Leyes previsionales y de seguridad social para adultos mayores.</p>	<p><b>U8.</b> El adulto mayor en la sociedad actual. Redes formales e informales de apoyo a la autonomía del adulto Mayor. El Estado – políticas para el adulto mayor. Significación como etapa de la vida. El Adulto Mayor en la internación</p>

			mentales orgánicos: sintomatología, evolución, pronóstico.		prolongada. Respuestas del Sistema de Salud a la demanda del Adulto Mayor.
3ER. AÑO	<b>20113 Construcción de estrategias terapéuticas en niñez.</b>	<b>U9.</b> Niñez: problemas en las familias actuales y su determinación social. Dificultades en la crianza. Establecimiento de límites sanos. Estrategias de trabajo ante acoso escolar y discriminación. Los espacios de recreación y juego para el fortalecimiento del lazo social. Diseño de proyectos terapéuticos singulares y trabajo en equipo.	<b>U9</b> Diseño, implementación y evaluación de estrategias de abordaje clínico de problemas complejos en la niñez desde la singularidad y como parte del equipo terapéutico. Interdisciplina. Ética y encuadre terapéutico. El acompañante terapéutico en la cotidianidad como mediador y facilitador. Efectos clínicos del acompañamiento terapéutico. El rol del acompañante terapéutico con niños con: -Patologías graves de la subjetivación. -Problemas neurológicos y neuromusculares. -Discapacidades sensoriales. -Afecciones clínicas.	<b>U.9</b> Convención de los Derechos del Niño – Código Civil y Comercial - ley nacional 26.061 y ley bonaerense 13.298.	<b>U9.</b> Dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemas complejos en la niñez. Pensar al niño. Niña en el marco de derecho. Políticas de abordaje a niños y niñas con padecimientos psíquicos, con discapacidad física, con vulnerabilidad social, etc. El Acompañante Terapéutico y su lugar en el Equipo de

			<p>El rol del acompañante terapéutico con niños en situación de vulnerabilidad psicosocial.</p> <p>El rol del acompañante terapéutico ante las urgencias subjetivas en la niñez.</p> <p>Acompañamiento terapéutico y procesos de externación.</p> <p>El abordaje clínico del acompañamiento terapéutico en dispositivos e instituciones de salud, educativas, de niñez, entre otras.</p> <p>Abordaje clínico y trabajo con las familias.</p> <p>Abordaje psicofarmacológico.</p> <p>Elaboración de informes.</p> <p>La instancia de supervisión en el acompañamiento terapéutico.</p>		<p>abordaje. El análisis institucional- La supervisión Institucional.</p>
<p><b>20114</b></p> <p><b>Construcción de estrategias terapéuticas en adolescencia</b></p>	<p><b>U10.</b> Adolescencias: problemas en las familias actuales y su determinación social. Los consumos y sus culturas. El uso de las redes sociales y los medios de comunicación. Sexualidad y estrategias de acompañamiento en la construcción del vínculo amoroso. Diseño de proyectos terapéuticos singulares y trabajo</p>	<p><b>U10.</b> Diseño, implementación y evaluación, como parte del equipo de salud, de estrategias de abordaje clínico de problemas complejos en la adolescencia: consumo problemático de sustancias, intentos de suicidio, bulimias y anorexias, violencias, psicosis. Abordaje psicofarmacológico.</p>	<p><b>U.10</b> Convención de los Derechos del Niño – Código Civil y Comercial - ley nacional 26.061 y ley provincial 13.298.</p>	<p><b>U10</b> Dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemas complejos en la adolescencia. Estado y políticas públicas de abordaje a</p>	

	en equipo.	<p>Acompañamiento terapéutico en afecciones clínicas en la adolescencia.</p> <p>El abordaje clínico en los contextos familiares, socioculturales e institucionales.</p> <p>El rol del acompañante terapéutico ante las urgencias subjetivas en la adolescencia.</p> <p>Acompañamiento terapéutico y procesos de externación.</p> <p>Elaboración de informes.</p>		<p>situaciones complejas en la adolescencia.</p> <p>El Acompañante Terapéutico y su lugar en el Equipo de abordaje. El análisis institucional- La supervisión Institucional.</p>
<p><b>20115</b></p> <p><b>Construcción de estrategias terapéuticas en adultos.</b></p>	<p><b>U11.</b> Impacto de los problemas de salud del adulto en la estructura familiar. El acompañamiento terapéutico en el ámbito laboral.</p> <p>Estrategias para fortalecer conductas autónomas en la vida doméstica. Diseño de proyectos terapéuticos singulares y trabajo en equipo.</p>	<p><b>U11.</b></p> <p>Diseño, implementación y evaluación, como parte del equipo de salud, de estrategias de abordaje clínico de problemas complejos en personas adultas: consumo problemático de sustancias, depresiones, intentos de suicidio, bulimias y anorexias, psicosis. .</p> <p>El abordaje clínico en los contextos familiares, socioculturales e institucionales.</p> <p>Abordaje psicofarmacológico.</p> <p>El rol del acompañante terapéutico ante las urgencias subjetivas en</p>	<p><b>U.11</b> Código Civil y Comercial – Leyes nacionales (22.431 y 24.901) y ley bonaerense (10.592) sobre personas con discapacidad. Cien Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad.</p>	<p><b>U11</b> Dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemas complejos en el adulto. Lo laboral como dispositivo de inclusión. La construcción de las instituciones para la atención del sufrimiento mental severo a lo largo de la historia. La</p>

		<p>adultos.</p> <p>Acompañamiento terapéutico y procesos de externación.</p> <p>Acompañamiento terapéutico en afecciones clínicas en la adultez.</p> <p>Acompañamiento terapéutico y cuidados paliativos.</p> <p>Elaboración de informes.</p>		<p>desmanicomialización. Políticas actuales para la atención de las personas con Discapacidad. Políticas de inclusión. El Acompañante Terapéutico y su lugar en el Equipo de abordaje. El análisis institucional- La supervisión Institucional.</p>
<p><b>20116</b></p> <p><b>Construcción de estrategias terapéuticas en adultos mayores</b></p>	<p><b>U12.</b> Impacto del proceso de envejecimiento en la familia actual. Desempoderamiento y reempoderamiento. Conservación de actividades de la vida diaria y surgimiento de nuevos espacios recreativos y ocupacionales.</p>	<p><b>U12.</b></p> <p>Abordaje psicológico, médico, farmacológico y social en adultos mayores.</p> <p>Diseño, implementación y evaluación, como parte del equipo de salud, de estrategias de abordaje clínico de problemas complejos en adultos mayores, desde la singularidad y el contexto institucional y socio-familiar.</p>	<p><b>U.12</b> Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.</p>	<p><b>U12.El adulto mayor en la sociedad actual.</b></p> <p>Dispositivos interdisciplinarios de abordaje de problemas complejos en el adulto mayor. La institucionalización</p>



			<p>Intervención del acompañante terapéutico con adultos mayores con cuadros psicopatológicos y trastornos mentales orgánicos.</p> <p>El acompañamiento terapéutico en afecciones clínicas de adultos mayores.</p> <p>El rol del acompañante terapéutico ante las urgencias subjetivas en adultos mayores.</p> <p>Acompañamiento terapéutico y externación.</p> <p>Elaboración de informes.</p>		<p>ón de los adultos mayores. La construcción de las redes sociales formales, la resignificación de las redes informales en la sociedad que propicien la inclusión.</p> <p>El Acompañante Terapéutico y su lugar en el Equipo de abordaje. El análisis institucional- La supervisión Institucional.</p>
--	--	--	--	--	---

# TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO

## PLAN DE ESTUDIOS PREFERENCIAL-AÑO: 2019

Cod	ESPACIO CURRICULAR	PERIODO	CARGA HORARIA		CORRELATIVIDAD PARA CURSAR	CORRELATIVIDAD PARA RENDIR
			SEMANAL	TOTAL		
<b>PRIMER AÑO</b>						
20105	ENTRADA AL CAMPO	semanal	24	192	--	--
20106	SISTEMAS Y VÍNCULOS	semanal	24	192	--	--
20107	EL SUJETO Y SU ENTORNO	semanal	24	192	ENTRADA AL CAMPO (aprobada)	UNIDAD 1: ENTRADA AL CAMPO.(aprobada)
20108	REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN A.T.	semanal	24	192	SISTEMAS Y VÍNCULOS (aprobada)	SISTEMAS Y VÍNCULOS (aprobada)
<b>SEGUNDO AÑO</b>						
20109	SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS	semanal	24	192	EL SUJETO Y SU ENTORNO (aprobada)	EL SUJETO Y SU ENTORNO (aprobada)
20110	SALUD y ADOLESCENCIAS	semanal	24	192	REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN A.T. (aprobada)	REDES Y DISPOSITIVOS DE ABORDAJES EN A.T. (aprobada)
20111	SALUD DEL ADULTO	semanal	24	192	SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS (aprobada)	SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS (aprobada)
20112	SALUD DEL ADULTO MAYOR	semanal	24	192	SALUD y ADOLESCENCIAS (aprobada)	SALUD y ADOLESCENCIAS (aprobada)
<b>TERCER AÑO</b>						
20113	Construcción de estrategias terapéuticas en niñez.	semanal	24	192	SALUD DEL ADULTO (aprobada)	SALUD DEL ADULTO (aprobada)
20114	Construcción de estrategias terapéuticas en adolescencia	semanal	24	192	SALUD DEL ADULTO MAYOR (aprobada)	SALUD DEL ADULTO MAYOR (aprobada)

<b>20115</b>	Construcción de estrategias terapéuticas en adultos.	semanal	24	192	Construcción de estrategias terapéuticas en niñez (aprobada)	Construcción de estrategias terapéuticas en niñez (aprobada)
<b>20116</b>	Construcción de estrategias terapéuticas en adultos y en AM	semanal	24	192	Construcción de estrategias terapéuticas en adolescencia (aprobada)	Construcción de estrategias terapéuticas en adolescencia (aprobada)
				<b>2304</b>		

## **BIBLIOGRAFÍA:**

ASSOUN P-L. (2008) La transferencia. Buenos Aires: Nueva Visión.

BASAGLIA F. (1968) L'istituzionenegata.Torino:Einaudi.

BANG C. STOLKINER A.(2013) Aportes para pensar la participación comunitaria en salud/salud mental desde la perspectiva de redes ciencia, docencia y tecnología. vol. XXIV, núm. 46, pp. 123-143. Universidad Nacional de Entre Ríos. Concepción del Uruguay, Argentina.

BARROS AV. (2015). Crítica a la vida cotidiana desde la psicología social. Recuperado de revista vinculando: [http://vinculando.org/psicologia\\_psicoterapia/critica-a-la-vida-cotidiana-la-psicologia-social.html](http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/critica-a-la-vida-cotidiana-la-psicologia-social.html)

BELAGA G. (comp.) (2006) La urgencia generalizada. La práctica en el hospital. Buenos Aires: Grama ediciones.

BLEGER J. (1963) La psicología y el ser humano. En Psicología de la conducta. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

BRAUNSTEIN N. (2013) Clasificar en psiquiatría. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

BRAUNSTEIN N.A. y otros. (1982) ¿Qué entienden los psicólogos por psicología? En Psicología: Ideología y Ciencia. México. Siglo XXI.

BRAUNSTEIN N.A. (1982) La psicología y la teoría psicoanalítica. En Braunstein NA. y otros (1982) Psicología: Ideología y Ciencia. México. Siglo XXI. 1982.

CALGUILHEM G. (2011) Lo normal y lo patológico. México: Siglo XXI editores.

BERLINGUER G. (2003) Ética y Bioética. ¿La medicina usurpará la vida? La equidad en la salud. En: Ética de la Salud. Lugar Editorial.

CÁRDENAS E. y otros (1985)El juicio de insania y la internación psiquiátrica. Editorial ASTREA.

CARPINTERO E. VAINER A. (2005) Las huellas de la memoria II. Buenos Aires: Topía editorial.

C.E.L.S (Centro de Estudios Legales y Sociales) (2017). Cruzar el muro.Buenos Aires: Siglo XXI.

C.E.L.S (Centro de Estudios Legales y Sociales) (2008). Vidas Arrasadas.La Segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Buenos Aires: Siglo XXI.

COHEN, H., NATELLA G. (2010) La desmanicomialización.Buenos Aires: Editorial Lugar.

CODIGO CIVIL y COMERCIAL DE LA NACIÓN.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

CONVENCIONES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS (ALMA ATTA- CARACAS- LAS 100 REGLAS DE BRASILIA)

DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (2015)“*Políticas Públicas de Salud Mental*”, Ministerio de Salud de la República Argentina. Buenos Aires Argentina.

DONGHI, A.(2000) La función del acompañante terapéutico en las adicciones.En: Adicciones, una clínica de la cultura y su malestar. Buenos Aires: JVE Ediciones.

DORFMAN LERNER, B. (1984) “El acompañamiento terapéutico. Nuevo modo de investigar en psiquiatría, en Revista Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Buenos Aires, 30.

EFRÓN RD. (1997) “Subjetividad y adolescencia”en Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Buenos Aires: Unicef Losada.

EFRÓN RD. “El adolescente y la responsabilidad”. Revista Posdata 2000.

ENGELS, F.(1981) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.De las OBRAS ESCOGIDAS (en tres tomos) de C. Marx y F. Engles Editorial Progreso. Moscú, Tomo 3, págs. 203-352.

FERNÁNDEZ AM. (2007)Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Buenos Aires:Editorial Biblos.

FIGUEROA MI,CONTINI N,LACUNZA AB, LEVÍN M. (2005) Las estrategias de afrontamiento y su relación con el nivel de bienestar psicológico. Un estudio con adolescentes de nivel socioeconómico bajo de Tucumán (argentina). Anales de Psicología. Murcia 21.1.

FOUCAULT M. (2005) El Poder psiquiátrico. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FOUCAULT M. (2006) Historia de la locura en la época clásica. Tomo I y II. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FREUD S. (1930[1929]) El malestar en la Cultura. En Obras Completas. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores.

FREUD S. (1940[1938]) Esquema del Psicoanálisis. Parte 1. En Obras completas. Tomo XXIII. Buenos Aires, Amorrortu editores.

FREUD S. (1916-17) Conferencias de introducción al psicoanálisis. 21a conferencia: Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales. En Obras completas. Tomo XVI. Buenos Aires, Amorrortu editores.

FREUD S. (1917[1915]) Duelo y melancolía. En Obras completas. Tomo XIV. Buenos Aires, Amorrortu editores.

FREUD S. (1905) Tres ensayos de una teoría sexual. En Obras completas. Tomo VII. Buenos Aires, Amorrortu editores.

FUNES J. GONZÁLEZ C. Delincuencia Juvenil. Justicia e intervención comunitaria. UNICEF

GALENDE E. KRAUT AJ. (2006) El sufrimiento MENTAL. El poder, la ley y los derechos. Buenos Aires: Lugar editorial.

GALENDE E. (2008) Psicofármacos y Salud Mental, la ilusión de no ser. Buenos Aires: Lugar Editorial.

GOFFMAN E. (1988) Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GOFFMAN E. (2006) Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu editores.

GRASSI E. HINTZE S. NEUFELD MR. (1994) “*Políticas Sociales, crisis y ajuste estructural*”. Buenos Aires: Editorial Espacio.

HERNANDEZ AM. (1998) [El acompañamiento terapéutico: una intervención dentro de la clínica psicoanalítica de las psicosis](#). Revista Latinoamericana de Psicopatología.

IACUB R. (2001) *Proyectar la vida. El desafío de los mayores de Buenos Aires*: Manantial.

IACUB R. (2007) *Psicología de la Mediana Edad y Vejez*. Mar del Plata: UNMdelp.

IACUB R. (2011) *Identidad y Envejecimiento*. Buenos Aires: Paidós.

IACUB R. (2013) *El Poder en la vejez. Entre el empoderamiento y el desempoderamiento*. Buenos Aires: Pami.

IACUB R. (2006) *Erótica y Vejez. Perspectivas de Occidente*. Buenos Aires: Paidós.

IZAGUIRRE I. (1996) *Violencia Social y Derechos humanos. Coordinación y Compilación*- Buenos Aires: Eudeba.

JANIN B. (2009) *La violencia en la estructuración subjetiva. Cuestiones de infancia*. 13.

JANIN B. (2008) *Encrucijadas de los adolescentes de hoy. Cuestiones de infancia*. 12.

JANIN B. (2015) *Nuevos lenguajes en niños y adolescentes. Cuestiones de infancia*. 17.

KAËS. R J.BLEGER Y OTROS.(2002) *La institución y las instituciones*.Buenos Aires:Paidós.

KURAS DE MAUER, S.RESNIZKY, S.(2004) *Acompañantes terapéuticos, actualización teórico-clínica*, Buenos Aires: Letra Viva.

KURAS DE MAUER, S. Y RESNISKY, S. (1985) *Acompañantes terapéuticos y pacientes psicóticos*. Buenos Aires:Trieb.

LAURENT E. (2000) *El analista ciudadano. En Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Tres Haches.

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL N°26657.

LEVIN E. (2012) *Discapacidad. Clínica y Educación. Los niños del otro espejo. Introducción y cap. 1*. Buenos Aires, Nueva Visión.

MANSON, F., ROSSI, G., Y OTROS (Compiladores) (2002) *Eficacia clínica del Acompañamiento Terapéutico*, Buenos Aires:Polmos.

MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES (DSM IV). CUARTA EDICIÓN. Asociación Norteamericana de Psiquiatría.

MENÉNDEZ, EL. SPINELLIH. (2006) Participación social: ¿para qué?. Buenos Aires: Lugar Editorial.

MANZOTTI M. (2008) Clínica del autismo infantil. El dispositivo soporte. Buenos Aires: Grama ediciones.

MUÑOZ, J., Y CAPISCIOLTO, V. "Acompañamiento Terapéutico para adolescentes en Hogares Convivenciales", trabajo presentado en las 2das. Jornadas de la Práctica Profesional "Fundamentos clínicos del AT", F. de Psicología UBA, 2008.

NAPOLITANO G. (2000) Nacimiento de la psicopatología en la historia de la psiquiatría. La Plata: De la Campana.

NAPOLITANO G. PIRO MC. (2005) Los trastornos de lenguaje y la relación problemática del cuerpo y los órganos en la esquizofrenia: dos testimonios. En NAPOLITANO G. (comp.) Trastornos del lenguaje y estructura de la psicosis en la enseñanza de Jacques Lacan. Vol II. La Plata: De la Campana

ONOCKO CAMPOS R, MASSUDA A, VALLE I, CASTAÑO G, PELLEGRINI O. (2008) Salud Colectiva y Psicoanálisis: entrecruzando conceptos en busca de políticas públicas potentes. Salud Colectiva. 4(2):173-185.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2001) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud.

PERCIA M. (2004) Deliberar las psicosis. Buenos Aires: Lugar Editorial.

PEREYRA C. (1960) Semiología y Psicopatología de los procesos de la esfera intelectual. Buenos Aires: Editorial Salerno.

PETRIZ GM, CANAL M, BRAVETTI GR Y URTUBEY E.(2003/2004) Educación permanente, estrategia para la promoción de salud y reformulación del proyecto personal. Orientación y Sociedad.

PICHÓN-RIVIÈRE, E. DE QUIROGA A P.(1972) Del psicoanálisis a la psicología social.

POSGRADO EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA. PROGRAMA MÉDICOS COMUNITARIOS. Módulos 1,3,5,7. Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación. 2005.



PSICOANÁLISIS Y EL HOSPITAL.(Junio, 1997) “*Las psicosis*”. Año 6 N° 11. Buenos Aires.

P.R.E.A. Programa de Rehabilitación y Externación Asistida del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. La Plata 1999.

PSICOFARMACOLOGÍA PSICODINÁMICA IV. ACTUALIZACIONES 2006.RESEÑA DE RELATOS CIENTÍFICOS.

PSIQUIATRÍA Y PSICOANÁLISIS. José Buchovsky. Periódico La Prensa. 26/01/95. Pág. 10.

PULICE G.ROSSIG. (2002) Acompañamiento Terapéutico. Polemos Editora. Bs. As. 2002

PULICE G. ROSSI G. (2011). [Fundamentos clínicos del acompañamiento terapéutico](#). edupsi.com

RACEDO, J. (1986) Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Ediciones Cinco.

RIVERA, JULIO CÉSAR y CROVI, LUIS DANIEL, en Derecho Civil. Parte General, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AbeledoPerrot, 2016.

RIBERA. JP [Pedagogía Social y diversidad funcional: de la rehabilitación al acompañamiento](#). –

Educatio Siglo XXI, 2013 - revistas.um.es

RODRIGUEZ PONTE R. (1998) “PSICOSIS” La cuestión preliminar...y otras cuestiones.” El Hospital en la Escuela Freudiana de Buenos Aires.

ROSSI, G. (2003)[EL acompañamiento terapéutico y los dispositivos alternativos de atención en salud mental](#). actoterapeutico.com.ar

ROSSI, G. Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, las redes y sus interlocutores, Bs. As., Ed. Polemos, 2007 (2da Edición 2010).

ROSSI, G.(2009) Avatares de la cronicidad: políticas, instituciones, dispositivos y terapéuticos, en Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría. Bs. As., Nro. 87,pp. 359-370.

ROSSI, G.(2007) Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, las redes y sus interlocutores, Buenos Aires: Polemos.

ROSSI, G. y otros (1997) Acompañamiento Terapéutico, Buenos Aires: Polemos.

ROSSI, G. y otros (Compiladores). Publicación del Primer Congreso Nacional de Acompañamiento Terapéutico, 1994. Bs. As., Ed. Las Tres Lunas.

ROSSI, G. La locura es soledad. Bases del Acompañamiento Terapéutico. Artículo publicado en el diario Página 12, 11/11/04.

ROSSI, G. (2004) El día, más allá del hospital. En Bertrán G. (comp.) Hospital de Día. Particularidades de la clínica. Buenos Aires: Ed. Minerva.

SAAL F. (1982) Cap. 11 Conductismo, neoconductismo y gestalt. Cap. 12 La epistemología genética de Jean Piaget. En Braunstein NA. y otros (1982) Psicología: Ideología y Ciencia. México. Siglo XXI.

SALUD MENTAL, ATENCIÓN PRIMARIA Y PROYECTO PARA LA SALUD. Cuadernos Médicos Sociales. N° 33.

SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD EN TRANSICIÓN. Cuadernos Médicos Sociales. N° 42.

SEDRONAR. Observatorio Argentino de Drogas. (2008) La medicalización de la infancia. Niños, escuela y psicotrópicos. Informe final. Recuperado de <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/LaZMedicalizacinZdeZlaZInfancia.ZNiosZEscuelaZyZPsicotrpicos.ZAoZ2008.-.pdf>

SKLIARC. Discapacidad-Rehabilitación. Disponible en [http://www.canales.org.ar/archivos/lectura\\_recomendada/skliar-discapacidad.pdf](http://www.canales.org.ar/archivos/lectura_recomendada/skliar-discapacidad.pdf)

SOLER C. (2004) El inconciente a cielo abierto en la psicosis. Buenos Aires: JVE.

SOTELO I. (2007) Clínica de la urgencia. Buenos Aires: JVE Editores.

STAGNARO, J. C. Y OTROS (1992) Dossier sobre Institucionalización, Desinstitucionalización, Post-institucionalización; en Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría. Bs. As., Nro. 3.

SPINELLI H. (2004) "Salud Colectiva" Cultura, Instituciones y subjetividad. Epidemiología, Gestión y Políticas. Buenos Aires: Lugar Editorial.

STOLKINER A. Integralidad de las prácticas de APS e Interdisciplina. Revista "Comunicando Salud" Revista de atención primaria. Año 4. N° 7. Abril 2007.

STOLKINER A. (Jun. 2012) Infancia y medicalización en la era de la "salud perfecta". Propuesta Educativa 37, Año 21, Vol 1, pp. 28 a 38.

STOLKINER A. ARDILA GÓMEZ, S. (2012) Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva Latinoamericana. Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría.

ULLOA, FO. (2012) Salud ele-Mental con toda la mar detrás. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

ULLOA F. (2012) La Novela Psicoanalítica. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Recuperado el 10 de febrero de 2016 en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

URUEÑA, E.(2004) Aproximación a la Vulnerabilidad Social, Políticas Públicas en la Infancia”, en las 1eras. Jornadas de la P. Profesional “Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico” (687), Psicología UBA.

VEZZETTI H. (2007) Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. Revista de Historia de la Psicología, 28 (1). Disponible en <https://www.revistahistoriapsicologia.es/revista/2007-vol-28-n%C3%BAm-1/>

WINNICOT D. (2015) La provisión para el niño en la salud y en la crisis. En Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Buenos Aires, Paidós.

WINNICOTT, D. (1986). El niño y el mundo externo. Buenos Aires: Paidós.

ZAMBRINI A. (Marzo 2004) Ética y poder en épocas de crisis. Publicado en Revista Campo Grupal N° 54.

Enlaces:

[http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2015-06\\_convencion-interamericana-proteccion-derechos.pdf](http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2015-06_convencion-interamericana-proteccion-derechos.pdf)

[http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2013-08\\_hacia-APS-adaptada-personas-edad.pdf](http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2013-08_hacia-APS-adaptada-personas-edad.pdf)

[http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2013-07\\_programa-nacional-envejecimiento-activo-salud.pdf](http://www.msal.gob.ar/ent/images/stories/programas/pdf/2013-07_programa-nacional-envejecimiento-activo-salud.pdf)

<https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi->

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

CASTEL, R. (1995) *Las metamorfosis de la Cuestión Social*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

CASTELFRANCHI, C. HENRY, P. PIRELLA, A. (1995) "L'Invenzione Collettiva". *Per una Psicologia della riabilitazione nella crisi della psichiatria Istituzionale*—Torino: Edizioni Gruppo Abele.

CILLERO BRUÑOL, M. (1992) "Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios. The Netherlands.

COHEN, H., DE SANTOS, B., Y OTROS (1994) "Políticas en Salud Mental". Buenos Aires: Editorial Lugar.

DONGHI, A. El acompañante terapéutico: una aproximación teórica», en *Revista Actualidad Psicológica*, año V, N° 49, Buenos Aires, septiembre de 1979.

DUARTE BARRETO, K. (2005) *Ética y Técnica en el Acompañamiento Terapéutico*, Sao Paulo: Unimarco Edit.

FREUD, S. *Neurosis y Psicosis* (1924); *La pérdida de realidad en la neurosis y la psicosis* (1924); *Psicoanálisis y Psiquiatría* (1915); *El sentido de los síntomas* (1915). Buenos Aires: Amorrortu editores, 1979.

GARCÍA BO C. "Acompañamiento (terapéutico) y psicosis", en las 1eras. Jornadas de la P. Profesional "Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico" (687), Psicología UBA, 2004. Ficha bibliográfica.

LACAN J. (1988) *Dos notas sobre el niño (Carta a J.Aubry)*. *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires: Manatíal.

FREUD S. *Más allá del principio del placer*, España, Biblioteca Nueva 1920.

GRANDA E. *A qué llamamos Salud Colectiva hoy?* *Revista Cubana de Salud Pública* Ciudad de La Habana abril-junio 2004

Laboratorio di filosofia contemporanea di Trieste. "FOLLIA E PARADOSSO" Seminario sulpensiero de Franco Basaglia. *StampaTipografia Adriatica*, Trieste Italia 1995.

LEE TELES A. *Una política del Porvenir. Ética y política*. Cuarta parte Grupo Editor Altamira.

MENÉNDEZ E. (2006) *Participación social en Salud: las representaciones y las prácticas*. En *Participación social Para qué?* Lugar Editorial.

SAFORCADA E. (1999) Psicología Sanitaria. Análisis Crítico de los sistemas de atención de la salud. Capítulo 3: "Análisis de las concepciones y prácticas en salud." Editorial Paidós.

SAFORCADA E. Psicología Sanitaria. Análisis Crítico de los sistemas de atención de la salud. Capítulo 3: "Análisis de las concepciones y prácticas en salud." Editorial Paidós. 1999

SAMAJA J. Cuadernillo de Curso de Postgrado en Metodología de la Investigación Científica. "Introducción a la Investigación Científica" – Inédito - Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

SOUZA CAMPOS GW. (2001) Gestión en Salud. En defensa de la vida. Buenos Aires: Lugar editorial.

COSTA MARA Y GAGLIANO R. (2001) Tutelados y asistidos. Buenos Aires.

ÚBEDA Y G. PUJOL. La enfermera comunitaria. Capítulo 6. En Enfermería comunitaria. Masson S. A. 1998.

WINNICOTT D. (2001) El hogar, nuestro punto de partida. Buenos Aires: Paidós.

### **Sugerencias de búsqueda en páginas Web**

[www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS0404110273A.PDF](http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS0404110273A.PDF)

[www.librosaulamagna.com/GERONTOLOGIA](http://www.librosaulamagna.com/GERONTOLOGIA)

[www.medicinainformacion.com/geriatria](http://www.medicinainformacion.com/geriatria)

[www.anesm.net/](http://www.anesm.net/)

[www.cdppa.com.ar](http://www.cdppa.com.ar)

[www.bahiapsicosocial.com.ar](http://www.bahiapsicosocial.com.ar)

[www.saludcolectiva.org.ar](http://www.saludcolectiva.org.ar)

[www.infoleg.gob.ar](http://www.infoleg.gob.ar)

[www.saij.jus.gob.ar](http://www.saij.jus.gob.ar)



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR/DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD